

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcedia.—Jueves 4 t. Valencia.—Domingo 8 m. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcedia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 25 (mixto), 8'40 m. y 2'45 t.
 Id. de Manacor para Palma y La Puebla, 3'50 mixto, 8 mañana y 3'15 t.
 Id. de La Puebla para Palma y Manacor, 4'35 mixto, 8'25 mañana y 3'35 t.
 Los Jueves de Inca á Palma 2 t.—Los Sábados de Palma á Inca 2 t.—Los Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA—Santa Matilde, reina madre de Othon I emperador de Alemania, insigne por su humildad más que por el fausto de su elevada categoría. Visitada por Dios y su santísima madre, terminó sus días en santa paz en Alberstat con sentimiento universal de sus vasallos, y especialmente de los pobres de los que fué insigne protector.

CULTOS.—*Mañana martes.*—En la Merced concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis y media, á las diez y media misa mayor. Al anochecer continuará la novena de San José y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum.*

En San Francisco á las once continuará la devocion de los mártres en honra de San Antonio de Padua.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena á la Virgen del Tránsito.

SECCION EXTRANJERA.

MENSAJE DEL SACRO COLEGIO.

Hé aquí el texto del Mensaje leído por el Cardenal Di Pietro, en nombre del Sacro Colegio de Cardenales y de los diferentes colegios de la Prelatura, en la solemne audiencia concedida por la Santidad de Leon XIII el jueves 2 del corriente:

«Santísimo Padre:

«Vamos á celebrar dentro de algunas horas la conmemoracion aniversaria del día felicísimo en que fué puesta sobre vuestra cabeza esa tiara que, segun la expresion de Inocencio III, es la triple y espléndida insignia del honor, de la majestad y de la jurisdiccion. Pero, cuando os fué impuesta á Vos, se unió la corona del Soberano Pontificado al honor del poder y á la gloria del sufrimiento, como dijo San Leon: *Honor potestatis et gloria passionis.*

A así como toda la Iglesia católica se alegra del honor de este poder que Dios os ha dado, así tambien esta es ocasion de fiesta para el Sacro Colegio de Cardenales, en cuyo nombre os dirijo hoy la palabra.

Honor de poder, que se refleja no solamente en la persona que lo ha obtenido, porque ha sido dig-

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ÁNCORA.

LONDRES 7 de Marzo 1882.

Un hecho verdaderamente incalificable pone, señor Director, la pluma en mis manos. La reina Victoria, nuestra simpática soberana, amada de todos, respetada de cuantos tienen noticia de su irrepachable existencia como mujer y como soberana, ha sido abyecto de un nuevo atentado que es el octavo ya que registrará su biografía.

Había salido S. M. en compañía de su hija la princesa Beatriz y de algunos de sus inmediatos servidores para Windsor, cuando, al salir de la estacion en el carruaje que debía conducirla hasta el magnífico castillo en que reside, un tal Maclean le ha disparado un tiro desde una distancia de pocos metros, aunque por fortuna no le heró si quiera. Las muchas personas que habían acudido á la estacion de Windsor para saludar á S. M., y que se encontraban cerca del criminal en el momento de disparar éste su revólver, le detuvieron en seguida impidiendo así que hiciera otros disparos con más acierto que el primero. Y fué tal la indignacion popular, que, á no apoderarse de Maclean la policia, mal lo hubiera pasado éste, que escapó con algunos golpes en la cabeza y espaldas y algunas pedradas que los estudiantes de Eton le sirvieron con más prisa de lo que los polizontes desearan, pues alguno de los proyectiles, desviándose, acarició á más de un guardia.

na, puesto que, segun la frase de San Juan Crisóstomo, es una gran cosa presidir á la Iglesia, para cuyo gobierno se necesitan mucha prudencia y fuerza: *Magnum quiddam magnum est Ecclesie prelatio et que multa indiget sapientia et fortitudine;* pero honor que se refleja tambien en esta Roma, en donde Vos residís, y desde la cual, con gran ventaja de la ciudad, Vos ejercéis el poder sobre todo el mundo obediente á vuestras órdenes y que acude aquí desde las comarcas más lejanas, animado de sentimientos religiosos para veneraros en calidad de Vicario de Jesucristo en la tierra.

Mas ¡ay! parece que Dios no quiere el poder pontificio separado del padecimiento. *Gloria passionis.* Con efecto, comenzando en los primeros tiempos de la Iglesia; remontándonos á su divino Jefe y Maestro, y á los Apóstoles elegidos por él; examinando la serie continuada de los Pontífices, con la historia eclesiástica en la mano, vemos que esos Pontífices, obreros infatigables de la viña del Señor, deben repetir las palabras que les apropia San Gregorio: *Manus nostræ destillaverunt myrrham.*

No es ciertamente en un día de tan grande gozo como éste, cuando debemos aludir á tantas cosas tristes y dolorosas, que á cualquier punto que dirijais vuestra mirada y vuestro pensamiento, son capaces de afligir vuestro corazon paternal; pero que, sufridas por Vos con fuerza de alma y valor, y dulcificadas y corregidas en lo posible con prudencia, aumentan todavia el esplendor de vuestra corona.

Seámos permitido, por el contrario, recordar para vuestra consolacion, cómo en medio de la extrema tristeza de los tiempos actuales, la proteccion celeste aparece siempre más visible sobre la Iglesia y sobre Vos. Sobre la Iglesia, porque el Episcopado todo entero procura cada vez más estrechar sus filas para la defensa de la Santa Sede; porque en todo lugar los fieles que se afligen de vuestra situacion difícil y dolorosa, procuran al mismo tiempo endulzarla con su amor creciente y con su devocion á vuestra sagrada persona y no cesan de aliviar vuestras necesidades por medio de sus socorros y especialmente de las oraciones continuas que dirigen al Altísimo para vuestra conservacion; de suerte que recordamos aquella época gloriosa en que la Iglesia afligida por la prision de Pedro, vió coronadas sus oraciones por la salida prodigiosa é impensada del Apóstol.

Continuó el carruaje real hasta el castillo sin nuevo contratiempo, y á él acudieron los individuos de la familia real y algunos políticos y embajadores para cerciorarse de que la Reina no había sufrido á consecuencia de la impresion de aquel peligro, lo cual no hubiera tenido nada de extraño, atendida la edad ya avanzada de S. M. Sin embargo, ella misma recibió á los visitantes, y les mostró su perfecta calma encargando á su hijo el príncipe de Gales que asistiera á la funcion que en la misma noche daba el Court-Theatre, para calmar con su presencia la ansiedad del público londonense, que, en efecto, desde que tuvo noticia del hecho, se desvivía por convencerse de que la Reina estaba como ántes del atentado.

Roderick Maclean, que así se llama el que disparó contra ella, parece ser un perdido que vivía á costa de su familia arrastrando una existencia inútil y miserable. Con estos antecedentes no es extraño que se desarrollaran en su ánimo esas viles pasiones que, para disimular su horror, han bautizado algunos con el nombre de ideas socialistas, pero que son sólo el efecto producido en tales ánimos por el orgullo y la envidia individual, á las cuales quitó el freno el ateísmo. Pues bien: Maclean manifestó tan extrañas ideas, que se le tuvo por loco, y aun se dice que estuvo más ó menos tiempo en un manicomio; salió de él, y de una en otra ciudad anduvo errante buscando colocaciones en las tiendas de productos comestibles, aunque dejándolas en seguida por su poca aficcion al trabajo; hasta que pre-

Y la proteccion que el cielo concede á vuestra persona, no es ménos visible. Con efecto, todos los buenos están de acuerdo para repetir que Leon XIII reune en sí mismo el conjunto de los dónes que, segun el Apóstol de los Gentiles, son otorgados por el Señor; pero repartidos entre muchos como place á su Gracia divina, á saber: emplear una voluntad firme para el cumplimiento del sagrado ministerio y para que la sana doctrina sea enseñada en todas partes; mostrar benevolencia de Padre en la amonestacion; sentir alegría profundo cuando la indigencia puede ser prontamente socorrida; saber presidir en todo con celo y capacidad; poner un dique al mal, procurando sin cesar el bien: *Ministrare in ministrando, docere in doctrina, exhortari in exhortando, tribuere in simplicitate, preesse in sollicitudine, misereri in hilaritate, esse adientem malum, adhaerentem bono.* Por lo cual deberemos decir que si en Vos abundan los disgustos, como Vos los sufrís por Jesucristo y por su Gracia, en Vos tambien abundan las consolaciones divinas: *Sicut abundant passionem per Christum abundat consolatio vestra.*

A estas consolaciones dignáos, Santísimo Padre unir hoy la de la ofrenda que el Sacro Colegio de Cardenales os renueva por mi conducto, á saber: su voluntad de compartir siempre con Vos las alegrías, los dolores, las fatigas del ministerio apostólico, mientras que el Sacro Colegio conservará inalterable la adhesion á vuestra Sagrada persona.

Al presentaros sus solicitudes sinceras por las ventajas procuradas á la Religion y á la Iglesia por vuestro Pontificado, el Sacro Colegio se regocija y recuerda con placer que por sus votos estais sentado en la Cátedra de San Pedro. Dignáos ahora, en la sublimidad de vuestro poder apostólico, concederle vuestra bendiccion.»

Seguidamente pronunció Su Santidad el notabilísimo discurso que sigue:

«Al acoger con ánimo agradecido los afectuosos y devotos sentimientos que el Sacro Colegio nos renueva en el día aniversario de Nuestra coronacion, no solamente Nos complacemos en manifestarle nuestra gratitud, sino que tambien Nos es sumamente grato expresarle Nuestra plena satisfaccion por el ilustrado concurso que nos presta asiduamente en el difícil gobierno de la Iglesia. En el cual no hay que maravillarse si á las alegrías se mezclan en abundancia amargas y dolores;

tendió hallarse enfermo, y quiso que le admitieran en el hospital, en el cual no entró por ser defavorable á su pretension el informe de los médicos revisores. Su despacho entónces no halló límites, y decidió asesinar á su reina Victoria, aunque, segun su declaracion, no fué éste su intento al disparar, y si sólo llamar su atencion hacia él. Para llevar á cabo su intento, se estableció en Windsor, donde alquiló un cuartito con el poco dinero de que disponía enviado semanalmente por una hermana suya, hasta que presentándosele el jueves por la tarde la ocasion que apetecía, la aprovechó, como he dicho anteriormente.

El sábado, al ser trasportado Maclean en el coche de la policia desde Windsor, donde estaba preventivamente, hasta las prisiones de Reading, fué objeto nuevamente de las iras populares, y poco faltó para que no cayera en manos de la turba excitada contra él por su sola presencia y el recuerdo de su inícuca accion.

De manera, que el resultado de ésta ha sido aumentar las simpatías de que en el exterior como en el interior goza nuestra amada Reina, de lo cual debemos dar gracias al Todopoderoso, que en su mano tiene la vida de los moradores de la Tierra, sean estos humildes proletarios, como elevados y poderosos soberanos.

TOWNSHEND.

porque como vos, señor Cardenal, indicásteis poco há tal es la economía, tal el consejo con que es guiada la Iglesia por la Providencia divina.

Y no es extraño que hasta en un día tan gozoso se recuerde la dura condicion de la Iglesia y de Nuestra persona, porque esta situacion Nos preocupa continuamente sobre todas las cosas, y exige Nuestros más solícitos cuidados. Una série de hechos bien conocidos del Sacro Colegio ha llamado sobre ella la atencion de todo el mundo cristiano en el año que ahora termina, y de las más lejanas comarcas se han elevado en favor de Nuestra causa numerosas y autorizadas voces.

Hoy vemos que de propósito se intenta hacerlas callar; y que por varios artificios se trata de calmar las aprensiones de los católicos temerosos de la suerte reservada al Soberano Pontífice. Pero los hechos han demostrado abiertamente cuán justos y fundados son estos temores, y sería vana ilusion creer que se puede con semejantes expedientes apartar las gravísimas dificultades que en el estado presente de las cosas, por intrínseca necesidad, refluuyen en daño de Nuestra libertad é independencia.

Semejanté controversia, como hoy se la quiere llamar, en que están comprometidos los más vitales intereses de la Iglesia, la dignidad de la Sede Apostólica, la libertad del Soberano Pontífice, la paz y la libertad, no solamente de una nacion, sino del mundo católico todo entero, no se apacigua seguramente con el trascurso del tiempo, ni ménos aún con el silencio; miéntras subsista la causa es inevitable que se despierte, tarde ó temprano, más viva que nunca.

Con efecto, por una parte, jamás será inducido el Soberano Pontífice á aceptar una condicion tan humillante, que, á pesar de sus protestas, le coloca bajo la dominacion de un poder extraño y en las manos de la revolucion, porque esta revolucion, despues de haberse violentamente despojado de la más eficaz garantía de su independencia y privado de sus más poderosos auxiliares para el gobierno de la Iglesia, permite que todos los días sea insultado y ofendido de mil maneras, en su persona, en su dignidad, en los actos más venerables del ministerio apostólico.

Por otra parte, es locura pensar que los católicos del mundo entero han de sufrir tranquilamente que su Jefe y Maestro Supremo continúe largo tiempo en una condicion tan indigna de su altísima dignidad y tan dolorosa para sus corazones de hijos.—Ademas, Nos vemos como crecen cada día las pasiones populares y cómo prevalecen cada vez más, en detrimento, no sólo de la religion, sino de la sociedad civil, y tal vez vendrá un tiempo en que los mismos enemigos reconocerán é invocarán la virtud poderosa y bienhechora de que está enriquecido el Pontificado romano, hasta para la defensa del orden público y para la salvacion de los pueblos.

Por consiguiente, podemos estar ciertos de que todos los esfuerzos y todos los artificios no conseguirán tener adormecido un conflicto que tantos motivos concurren á despertar á cada instante. Conseguirán solamente mantener más tiempo un estado violento de cosas, un estado enemigo del bien público, lleno de dificultades y de peligros, y que todo hombre de recto sentido político tendrá interes en hacer desaparecer cuanto ántes. Porque, si durando será molesto y perjudicial para la Iglesia, no será ciertamente provechoso al pueblo italiano, ni producirá honra ni seguridad á los que, por secundar los designios de las sectas, se obstinan en mirar al Soberano Pontífice como enemigo, y por consiguiente, en querer que esté sujeto, humillado y oprimido.

En cuanto á Nos sabemos cuales y cuán grandes dificultades tendremos que afrontar para cumplir hasta el fin los deberes del cargo gravísimo que llevamos. Mas, confiando en Dios, y fortalecido con su poderosísimo auxilio, continuaremos, lleno de valor, marchando por el áspero camino en que estamos seguros de tener siempre con Nos y por Nos el fiel concurso y la consoladora asistencia del Sacro Colegio.

Entre tanto es dulce á Nuestro corazon en este alegre día, pedir en abundancia para el Sacro Colegio los mejores dones del cielo; y Nos queremos darle como prenda la Bendicion Apostólica que á todos y á cada uno de sus miembros concedemos de lo íntimo de Nuestro corazon, como prueba de Nuestra especialísima benevolencia.

Benedicto Dei, etc.»

CORREO DE HOY.

Madrid 10 de marzo de 1882.

Algunos periódicos han dado la noticia de que por fin el Sr. Martos se decidía á hacer la oposicion gobierno, y que sus amigos en el Congreso celebrarían con él una reunion próximamente, para ponerse de acuerdo, con objeto de fijar los puntos en que qabrán de combatir al ministerio.

Hay en esta noticia algo de cierto y mucho de exagerado. Es cierta la reunion y cierto que los demócratas de esta fraccion política combatirán algunos de los proyectos presentados por el ministerio, especialmente los del ministro de Gracia y Justicia, pero no es verdad que piensen cambiar esencialmente de actitud en las Córtes.

La oposicion que hagan, al ménos por ahora, el señor Martos y sus amigos, será templada, es decir, de esas que, más que perjudicar, favorecen á un gobierno.

Tanto el Sr. Martos como el Sr. Castelar están muy cómodos en la actitud que observan, y aunque con ella no gane gran cosa la causa política que defienden, insisten en esperar más provecho del curso natural de los sucesos que de sus propios esfuerzos.

Fundan, sin duda, como en otras épocas, grandes esperanzas en el duque de la Torre, objeto estos días de vivas controversias entre los periódicos republicanos de diversos matices.

El verdadero órgano del Sr. Ruiz Zorrilla combate al general Serrano, cuyas habilidades consisten en no estar nunca en situacion franca y despejada, cual debía ser tratándose de un hombre político de su altura, sirviendo de esperanza, contra la lógica y el buen sentido, lo mismo á monárquicos que á republicanos.

Parecía que las declaraciones monárquicas y dinásticas hechas por el duque de la Torre en Linares, hubieran quitado ilusiones á los republicanos, pero es lo cierto que, tanto el Sr. Castelar y sus amigos, como el Sr. Martos y los suyos, á pesar de la ofensa que causan á la sinceridad de opiniones del duque de la Torre, siguen creyendo que en lo porvenir puede ser este personaje lazo de union de las fracciones republicanas.

Los ménos ilusos y que con mayor desinterés han observado los sucesos políticos de los últimos años, sin atribuir gran consistencia á las opiniones del duque de la Torre en Linares, entienden que si fuera posible en España una nueva situacion republicana, se dejaria colocar al frente de ella, pero que nada haria por traerla.

Por ahora el duque de la Torre se limita á decir á sus amigos, que no está satisfecho de la marcha del gobierno; pero este disgusto no será grave ni le inducirá á hacer la oposicion al ministerio, porque ninguno de sus parientes y deudos que están desempeñando elevados cargos, habla de dimitirlos.

Muéstranse muy contentos algunos demócratas de la medida que se atribuye al Sr. Albareda de que las propuéstas de los tribunales de oposicion á cátedras en vez de ser como hasta aquí, por ternas, para que al tiempo de hacer el nombramiento el ministro, pueda tener en cuenta condiciones acerca de las cuales no está llamado á juzgar el tribunal, sean unipersonales, ó mejor dicho, que el ministro de Fomento se limite á refrendar lo que el tribunal decida.

No creo que esta reforma sea beneficiosa para nadie. No lo es para el tribunal de oposiciones, que designa el gobierno, porque con más motivo que hasta aquí será apremiado por toda clase de influencia; no lo es para el opositor, porque tanto monta que el ministro de Fomento decida respecto al candidato, como en cuanto al tribunal, y finalmente, no lo es para el ministro, porque le priva de una libertad de accion necesaria para que la enseñanza pública no vaya en algunos casos á manos peligrosas.

Precisamente el problema de la enseñanza es uno de los más difíciles y complejos en toda nacion bien constituida, y el Sr. Albareda entiende sin duda que es el campo más á propósito para lograr popularidad entre los enemigos de las instituciones.—P.

A las cinco y veinte minutos de la mañana llegó á la estacion del Mediodía el tren régio. Esperaban á los augustos viajeros el presidente del Consejo, los ministros de Fomento, de Guerra y de Gobernacion; los subsecretarios de la Presidencia y de Estado, el gobernador civil, el alcalde primero, los ayudantes de S. M., los altos funcionarios de palacio y varios otros personajes.

S. M. el rey conferenció breves instantes con sus consejeros responsables, y se dirigió despues á palacio, adonde llegó á las seis ménos cuarto de la mañana.

La real familia viene muy complacida de la entusiasta acogida que le han dispensado en cuantas poblaciones han recorrido durante su expedicion por Andalucía.

—La cuestion de los gremios puede decirse que está terminada.

Así nos lo manifestaban anoche muchos industriales y comerciantes, habiendo entre ellos algunos que han venido tomando una parte muy activa en los asuntos del que fué Sindicato.

La próroga concedida hasta el día 20 por el ministro de Hacienda para presentar las reclama-

ciones contra las tarifas y reglamento, ha producido excelente efecto entre dichas clases.

La junta directiva del Círculo, que estuvo reunida anoche más de cuatro horas, acordó dirigir un manifiesto á sus consocios escitándoles al pago de las cuotas repartidas para el semestre actual, á fin de que aprovechando el plazo concedido, presenten á dicha junta las reclamaciones de agravios que tengan por conveniente, cuyas pretensiones hará suyas la junta del Círculo y las elevará al ministerio de Hacienda, entendiendo la junta que así se facilitará el medio de poderse entender los gremios para que termine pronto la situacion en que se encuentran los industriales y comerciantes.

Algunos industriales, por cierto de los que han tenido aumento en las tarifas, han empezado ayer á satisfacer sus cuotas en vista del buen aspecto que presenta la cuestion.

—La rectificacion de los cupos de consumos, en aquellos puntos en que el recargo es excesivo, ocupa al ministro de Hacienda, quien, en efecto, pondrá en breve una medida para obtener este alivio.

PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 11.—Ha sido descubierto un desfalco de 35,000 pesos en el departamento de Cádiz, procedente del año 1880.

La *Correspondencia de España* cree que las bases de conciliacion entre el gobierno y los contribuyentes son:

Pagar el semestre á gusto del ministro de Hacienda, Sr. Camacho.

Nombramiento de una comision mista que estudie las reformas que deben introducirse en las nuevas tarifas.

Promesa solemne de devolver el Estado á los contribuyentes, despues de regir el reglamento definitivo, lo que se haya cobrado de más.

El rey preside el Consejo de ministros. En este se aprobará la reforma del Código penal respecto á los delitos de imprenta.

Se ha publicado un manifiesto de la Union Mercantil. Se aconseja en el mismo á los industriales paguen la contribucion á fin de poder reclamar oportunamente contra las nuevas tarifas.

Ha fondeado en el puerto de Mahon la escuadra inglesa del Canal.

La nueva junta del Círculo de la Union Mercantil pública hoy un manifiesto en el que dice que su deber primero es recordar á los industriales la obligacion en que están de acatar las disposiciones del poder público, pagando las cuotas repartidas con arreglo á las tarifas del 31 de diciembre, á fin de poder entablar las oportunas reclamaciones, sin prejuzgar si han obrado dentro del límite de sus atribuciones.

El Consejo de ministros presidido por S. M. se ha ocupado de la cuestion del vicariato de Gibraltar.

Se han aprobado varios proyectos de ley que se presentarán próximamente á las Córtes.

De política interior y exterior. Y acordar que el general Prendergast continúe ejerciendo el mando de la capitania general de la isla de Cuba.

Se ha admitido la dimision al señor marques de Monistrol.

Suez 9.—Ha llegado el vapor correo *Barcelona*, del marques de Campo, y sigue su viaje sin novedad.

Viena 10.—Casi todos los soberanos de Europa, han felicitado á los monarcas de Sérvia con motivo de la ereccion en reino de aquel Estado. A consecuencia de la oposicion del centro parlamentario de la Cámara prusiana, la comision encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de ley relativo á la cuestion eclesiástica, ha desechado la totalidad del mismo.

Los periódicos oficiosos rusos siguen espresándose con mucha benevolencia respecto á Alemania.

El *Diario de San Petersburgo*, ante el temor de que dicho imperio trate de molestar á Rusia por medio de un régimen aduanero, contrario á ella, dice que la revision de los aranceles rusos, tenderá principalmente á facilitar las relaciones comerciales entre ambos países.

Londres 10.—El *Times* publica un despacho de San Petersburgo asegurando que los generales Miltutine é Ignatieff, han dirigido acres censuras al general Skobelev, por haber hollado la disciplina militar con motivo del discurso que pronunció en Paris.

Roma 10.—Se desmiente el rumor de que el marques de Noailles esté encargado de entablar negociaciones sobre la cuestion de Túnez.

Viena 10.—Los periódicos austriacos consideran infundada la alarma manifestada por la prensa inglesa acerca del estado actual de las relaciones de las Córtes de Austria y Alemania con la de Rusia.

Confían que el incidente Skobelev no alterará las buenas relaciones entre los tres gobiernos imperiales.

GACETILLA LOCAL.

A continuacion publicamos el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta Ciudad en la sesion celebrada el día diez.

Leída el acta de la anterior celebrada el día 3 del actual, quedó aprobada.

Se enteró de una resolucion adoptada por el señor Gobernador de la provincia que confirma el acuerdo de esta Corporacion por el que se denegó una solicitud de D. Francisco Roselló en la que pedía se concedieran intereses de una cantidad que le adeuda el Ayuntamiento por obras que ha efectuado en la fuente de la calle de Palacio.

Se nombró á D. Rafael Salvá comisionado de apremios para llevar á efecto la recaudacion de los arbitrios municipales.

Se resolvieron, de conformidad con lo informado por la comision de Hacienda, las reclamaciones producidas por varios particulares contra las cuotas que se les han impuesto en concepto de arbitrios municipales.

Se nombró á D. José Rover Guarda-paseos de este Ayuntamiento.

Se desestimó un dictámen de la comision de Gobierno interior por el que proponía al Ayuntamiento adquiriese un cortinaje para adornar el balcon superior de esta Casa Consistorial.

Se acordó que por el facultativo municipal se proceda al estudio y presentacion de un proyecto de reforma de las dependencias de este Ayuntamiento que comprenda á la vez la sustitucion de la escalera hoy existente.

A propuesto de la Comision respectiva, se acordó el derribo de ciertas obras fraudulentas ejecutadas en la casa núm. 73, calle de Palacio, en la parte que linda con la calle del Estudio General.

Se desestimaron las reclamaciones producidas contra el proyecto de rasante de la calle de Mesquida.

Oido lo informado por la ante dicha Comision de obras, se autorizó la construccion de una fachada en la calle de Camaró y la reedificacion de una casa lindante con las calles de la Harina y de Borrás.

Se acordó tambien que se llame por medio de edictos á los propietarios de un solar angular con las calles de Odon Colom y Maura, á fin de que presenten sus títulos, pues de lo contrario se procederá á lo que haya lugar arregladamente á la Ley.

Se acordó el derribo del machon ruinoso de una casa calle de Vallori, dirimida ya la discordia habida entre los peritos que se habian nombrado. Tambien se acordó el derribo de la parte ruinoso de una fachada de la calle de Montesion.

Se aprobó el justiprecio formado por el Arquitecto municipal, del área que ha perdido al ser reedificada una casa de la calle de Vallori.

De conformidad con lo informado por la Comision de Hacienda, se acordó compensar las cantidades que han de satisfacer varios particulares con las sumas que les adeuda el Ayuntamiento.

Igualmente se acordó no haber lugar al abono de intereses de una cantidad que adeuda el Municipio á D. Luis Reynes y se resolvieron, de acuerdo con lo propuesto por la citada Comision, las reclamaciones referentes al mismo asunto producidas por ciertos particulares.

Se aprobó la distribucion de fondos para cubrir atenciones del Ayuntamiento.

Se acordó depositar en el Museo de la sociedad Arqueológica Luliana varios fragmentos de escultura procedentes de la Cuartera y carnicería vieja, hasta tanto que se instale el Museo Arqueológico provincial.

A propuesta de la Comision de Fomento, se acordó que reclamen del Sr. Presidente de la Junta provincial de instruccion pública los datos referentes á si ciertos profesores obtuvieron por oposicion las plazas que desempeñan, para despues resolver lo más conveniente respecto al aumento de sueldo que solicita aquella Junta.

Se autorizó el traspaso de la propiedad de varias sepulturas.

Se exceptuó del servicio de la Armada á Ramon Pujol Porcel y Joaquin Gayá Martinez por admitirles las exenciones legales que marca la Ley.

Se acordó que en lo sucesivo las sesiones del Ayuntamiento se celebren á las siete y media de la tarde, y se levantó la sesion.

En los periódicos y en las cartas particulares que recibimos de la corte, leemos con singular placer, y hasta con patriótico orgullo, las frases más entusiastas que puedan dirigirse á un artista, dirigidas todas á ensalzar el mérito, cada día más relevante, de nuestro compatriota y amigo, señor Mateu.

Pocas notabilidades artísticas podrán contar una serie de triunfos alcanzados desde el principio de su carrera, y puede decirse, sin interrupcion, como los que cuenta nuestro paisano. Empezó sabiendo

la escalera con tan buen pié, que se encontró en el pináculo, sin que se le hubiese visto retroceder, ni siquiera detenerse para tomar aliento; muy al contrario, fué tal la rapidez en la ascension, que bien pudiera sospecharse que se plantó en la cúspide de un salto.

Diariamente los periódicos dan noticia de que tal ó cuál notabilidad no alcanzó el éxito que su fama hiciera concebir; sólo de la Patti y de Mateu se dice que excedieron no á las esperanzas, sino al deseo. ¡Massini! el gran Massini, como le llamaban en Barcelona, debió días atras en el Real de Madrid, y en su ópera favorita *Los Hugonotes*; y, si bien fué muy aplaudido, los honores de la escena los recogió Mateu, que en el dúo del tercer acto estuvo arrebatador hasta el delirio.

¡Gayarre! el sublime Gayarre, como le llaman en Madrid, dejó mucho que desear á los catalanes; Mateu colmó siempre las exigencias de ese público inteligente.

Reciba nuestro amigo la más cordial enhora buena, que al mismo tiempo nos apropiamos, porque las glorias que los hijos de Mallorca alcanzan, son glorias que á todos nos enaltecen.

Ayer noche celebró sesion ordinaria la Sociedad *Academia de la Juventud Católica*, en la que el jóven Diácono D. P. Juan Campins disertó sobre el tema *Influencia de la fe en el órden intelectual*, elogiando al mismo tiempo al sabio Doctor y sol de la Iglesia Santo Tomás de Aquino. Mereció de la escogida concurrencia, que ocupaba aquel local, justos aplausos.

Acto seguido, los conocidos jóvenes D. Antonio María Alcover, D. José Miralles y D. Bartolomé Singala leyeron algunas poesias alusivas al asunto del discurso, que tambien fueron aplaudidas.

No podemos ménos de aplaudir la noble emulacion que se ha despertado entre los jóvenes disertantes, y que es prueba segura del incremento que va adquiriendo de día en día este centro de ilustracion y propaganda católica, tan necesaria hoy en que los enemigos del catolicismo tratan por todos los medios de atraer á la juventud con objeto de arrancar de los corazones é inteligencias los sentimientos é ideas católicas.

Habiendo acaecido la gloriosa muerte del Beato Alonso Rodriguez el mártir último de Octubre del año 1617, en conmemoracion de tan fausto suceso y á fin de poder ganar mas fácilmente la indulgencia plenaria ó las parciales concedidas por el inmortal Pontífice Pío IX en 11 de Diciembre de 1877, el mártir próximo á las siete de la mañana durante la celebracion de una misa se practicará en la capilla del mismo Beato un ejercicio piadoso á que son invitadas todas las personas devotas que deseen participar de tan señalados favores. Este mismo ejercicio se repetirá todos los mártir del año.

Mañana empezará la entrega en Caja de los mozos del reemplazo del corriente año y revision de las de 1879, 80 y 81. Los pueblos que lo deben efectuar son Costitx que le han correspondido 4 soldados, Esporlas 10, Llubí 9, Petra 10, Estalenchs 1, Bañalbufar 1, San Juan 6, Sineu 15, Lloseta 6, Santa María 8, y Andraitx 4.

Desde que nuestro paisano D. Bartolomé Perelló dirige la música del Regimiento de Filipinas, dicha banda se distingue notablemente en la ejecucion de las piezas. Ayer pudimos juzgarlo cuando tocó con suma precision y ajuste la *Conjura de los Hugonotes* y la *Marcha Nupcial* de nuestro querido amigo y compraticio el Sr. Marques.

La numerosa concurrencia que asistió al paseo del *Parque*, quedó en extremo complacida. Esperamos del Sr. Perelló que en lo sucesivo elegirá otras magníficas piezas que honran mucho á sus compositores y á nuestro país por ser su cuna.

A pesar de las disposiciones vigentes que prohiben cazar pájaros, continúan impertérritos los aficionados pasándose todos los domingos en acecho y con las redes tendidas en los terrenos del término de esta capital.

Esperamos que nuestra celosa autoridad municipal pondrá el correctivo necesario á un abuso que ya en otras ocasiones hemos denunciado.

A la hora de itinerario salió ayer el vapor-correo *Union* conduciendo la correspondencia para Ibiza y Alicante, 18 pasajeros, carga y efectos del país.

Ayer corrían en tropel muchas personas hacia el depósito de cadáveres del Hospital para ver el de otra mujer que, segun dicen, presenta los mismos síntomas fenomenales que ofreció no há muchos días el cadáver de la *primera* en el cementerio de *Son Trillo*.

Estos hechos, por más que parezcan objeto ex-

clusivo de la curiosidad del vulgo, merecen fijar seriamente, como sin duda la habrá fijado, la atencion de los Sres. Médicos y tambien la de nuestras autoridades superiores; pues no sería el primer caso en que las apariencias se hubiesen sobrepuesto á la realidad.

Merece la censura de todas las personas sensatas, y no podemos ménos de hacerlo constar, el que para llamar la atencion del vulgo, la empresa, quien quiera que sea, de las funciones dramáticas que se dan en el Circo Balear, exponga una caricatura del Calvario estampada en un lienzo atravesado en mitad de la calle de la Bolsería.

Sabido es que las representaciones mal llamadas *sacras* están prohibidas por las leyes vigentes; y, aun cuando así no fuera, no nos parece digno de una ciudad, no ya católica, sino civilizada, poner en la antedicha forma el misterio de nuestra Redencion.

Suplicamos á nuestra primera autoridad local se fije en las anteriores líneas y proceda segun le dicte su acreditada prudencia.

Anteayer un carreton tirado por una caballería que marchaba al trote, atropelló á una mujer de edad avanzada lástimandola de tal suerte, que inmediatamente tuvieron que administrarle los últimos Sacramentos.

El carretero está detenido, y la autoridad competente entiende en el asunto.

Ha fondeado en el puerto de Mahon' procedente de Gibraltar, la escuadra inglesa, compuesta de las fragatas *Aguicourt*, *Achiles* y *Northumberland*.

Creemos que dentro de algunos días se dirigirán á Cagliari.

Ayer en el fielato de la puerta del muelle hubo un altercado entre un carabinero, un municipal y un Sr. Concejal del municipio de esta ciudad con motivo de quererse practicar un reconocimiento á una mujer. Verificado éste por la modroña resultó que aquella mujer no traía nada de contrabando ni ninguna clase de géneros en que pudiera defraudar al Estado.

A las siete de la mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Valencia, el vapor-correo *Jaime I*. Ha sido portador de la balija, 16 pasajeros y mercancías.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 11'15 m.

(Recibido el 12 á las 12 t.)

La *Gaceta* no publica nada de intereses general.

Se ultima el tratado de comercio entre España y Venezuela.

La minoría de la Union Mercantil ha acordado separarse del Círculo y constituir una nueva sociedad.

Se ha aplazado hasta el mes de Abril de 1883 la exposicion Minera.

Madrid 12 á las 6'45 t.

(Recibido el 12 á las 7'17 n.)

Es completamente falso que el señor Camacho acceda á la peticion de veinte millones de pesetas que piden los Comites de Paris y Lóndres para intervenir en la conversion del exterior.

Continúa la reunion de accionistas del Banco de España.

Madrid 12 á las 7'30 n.

(Recibido el 12 á las 8'47 n.)

El domingo próximo celebrarán reunion los Diputados y Senadores de la mayoría.

Brevemente se ratificará el tratado de estradicion de Juarez.

Mañana recibirá el Rey al príncipe Monaco en audiencia de despedida.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Obligaciones ferro-cs. de 500 pts. al 6%	56'80
Banco de España.	436'00
Palma 3 p% interior contado.	28'35
Barcelona 3 p% interior contado.	28'20
Coloniales.	85'00
Nortes.	130'00
Empréstito de Cuba.	101'80
Francias.	111'75

SECCION DE ANUNCIOS

OFICIALES

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

La Junta de Gobierno en sesion del día de ayer, acordó abrir el pogo del primer dividendo pasivo de veinte pesetas por accion, que se verificarán hacer efectivo los señores accionistas en las oficinas de esta sociedad calle de S. Bernardo núm. 16, todos los días laborables de nueve de la mañana á una de la tarde desde el 15 al 31 del corriente mes.

Los suscritores á las mil acciones que se reservaron al público, satisfarán ademas del importe del primer dividendo la suma de diéz pesetas por accion en beneficio de la sociedad, á tenor de las bases de suscricioo que se publicaron en los periódicos de esta capital. Palma 11 marzo 1882.—El Administrador, Cándido Fernandez.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Servicio de trenes que regirá desde el día 15 de marzo al 1.º de diciembre de 1882.

De Palma á Manacor—3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2,45 tarde.

De Palma á La Puebla—3'15 (mixto), 8'10 mañana, 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla—3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.

De la Puebla á Palma—4 (mixto), 8'25 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor—4 (mixto) 8'25 mañana y 3'15 tarde.

Tren periódico los días de mercado en Inca.

De Inca á Palma 2 tarde.

Palma 7 de marzo de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana á la una de la tarde para el pago á las acciones de la 1.ª serie, del dividendo activo acordado en la Junta General celebrada el día 26 de Febrero último. Palma 3 Marzo 1882.—El Administrador—M. Mateu y Mas.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, los martes, miércoles y juéves de cada semana desde las diez de la mañana á la una de la tarde, se hará efectivo en estas oficinas el dividendo activo de 25 ptas. por accion acordado por la Junta General. Palma 25 de Febrero de 1882.—El Naviero-Director, P. Oliveros.

LA HARINERA MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía, autorizada competentemente por sus Estatutos, ha resuelto una emision de obligaciones compuesta de tres series, en la forma siguiente: Serie A 1.500 obligaciones de 25 pesetas una. Serie B 2.500 obligaciones de á 100 pesetas una. Serie C 500 obligaciones de á 500 pesetas.

Palma 27 Febrero 1882.—El Director Gerente.—Francisco Sagristá.

SOCIEDAD AGRÍCOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR.

Los señores tenedores de resguardos provisionales de esta Sociedad que no tengan puesto el correspondiente timbre del Estado, se servirán presentarlos en las oficinas de la misma los días no festivos, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, con objeto de llenar este requisito. Manacor 12 de Febrero de 1882.—El Director Gerente, Jaime de Santiago Santaella.

VINÍCOLA MALLORQUINA.

El dividendo activo acordado en Junta General se hará efectivo los lunes, miércoles y viernes, principiando el 1.º de marzo próximo, á los que presente los títulos de los señores accionistas. Palma 24 Febrero de 1882.—El Administrador Gerente, Bernardo Canet y Ferrer.

COMPAÑÍA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad se abrirá el cobro del 2.º dividendo pasivo de las acciones el día quince del próximo marzo.

El pago del 5 p^o por accion se hará efectivo en las oficinas de esta sociedad en los días laborables que medien del 15 al 31 del citado mes, de nueve de la mañana á dos de la tarde.

Lo que se anuncia con quince días de anticipacion por los efectos reglamentarios.

Palma 28 Febrero 1882.—El administrador Cosme Bauzá.

REVISTA ECLESIASTICA.

PUBLICACION MENSUAL.

Trata de todo lo que se relaciona con el ministerio sacerdotal, contiene escritos doctrinales, morales, históricos, catequísticos, ascéticos, litúrgicos, artísticos, estadísticos, biográficos, bibliográficos; es la más completa y decidida defensa del espíritu, derechos é intereses del clero; y un repertorio completo de los documentos pontificios de interes general y de las decisiones más importantes de las congregaciones romanas: redactada por algunos curapárrocos de la diócesis de Barcelona, previa censura diocesana.

La Revista se publicará el día 1.º de cada mes, en un cuaderno de 64 á 80 páginas de buen papel y esmerada impresion.

Con cada número se enviará un pliego de la biblioteca del Párroco.

El precio de la suscripcion en toda la Peninsula é Islas Canarias será de 3 pesetas el trimestre.

Cuba y Puerto-Rico. 7'50 ptas. semestres.

Filipinas. 8'50 " "

Extranjero 10 " "

Las suscripciones empezarán en Enero, Abril, Julio y Octubre.

Remitiendo el importe de diez suscripciones, se servirá á más una gratis.

El pago podrá hacerse en libranza del Giro-Mútuo, letras de fácil cobro, y en sellos de 25 céntimos de peseta. Un número suelto 1 peseta 50 céntimos.

Las suscripciones se pagan por adelantado y se admiten en la *Librería de Propaganda Católica-Fortuny-6*.

PIANOS

Á PLAZOS

DE 6 Á 10 DUROS MENSUALES.

DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS
 DE B. C. PERELLÓ.
 ALMACEN DE MÚSICA
 REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FABRICAS MAS ACREDITADAS
 NACIONALES Y EXTRANJERAS
 A PLAZOS Y AL CONTADO.
 CINCO AÑOS DE GARANTIA POR SU SOLIDEZ.
 LOS ARMONIUMS Y PIANOS
 SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.
 PRECIOS ECONOMICOS.
 PALMA
 19, UNION, 19.

DE 4 Á 6 DUROS MENSUALES.

Á PLAZOS

ARMONIUMS

AVISO AL CLERO.

En la Calle del Santo Espiritu, núm. 44-1er piso-vive el representante de varias casas del Reino y Extranjeras con un completo muestrario de tapicerías, damascos, rasos y galones finos y entrefios de todas clases; lama de plata y en especial unas muestras floreadas toda seda para casullas. Merinos de ocho palmos de ancho terciopelo utrech, puntillas y flecos; tambien se hacen casullas á 11, 12, 13, 14 y 15 duros una, echuras mallorquinas. Ademas hay tambien damascos de algodón de todos colores, hilos, canutillo, camaraña y lentejuelas.

Los Sres. Sacerdotes que tengan el gusto de visitar este muestrario se convencerán del buen gusto y de los géneros y baratura de sus precios.

BUENA OCASION

PARA ADORNAR HABITACIONES

calle de S. Nicolas 29 y 30.

Lassalle hermanos, ponen en conocimiento del público que se continúa la liquidacion: de toda clase de estampas, santos, historias, vistas, paisajes y figuras con marcos y sin ellos, y otros varios artículos que seria prolijo enumerar.

Para mas comodidad de las personas que se dignen honrarlos con su confianza, sigue abierto el nuevo establecimiento situado al lado de la iglesia parroquial de San Nicolas núm. 30 en donde se encontrará grande exposicion de los dichos artículos: Mapas geográficos de España á las cinco partes del mundo á 4 rs. uno. Cuadros para adornar salas y comedores de 8 rs. en adelante; cuadros para retratos de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, y 8 reales uno; croseros de varias maderas con cromos y sin ellos, listones dorados y negros 10 por 100 de rebaja; candeleros de 10, 16 y 64 rs. par.

Se participa á las personas de buen gusto que se ha recibido un gran surtido de cromos de última novedad, á precios sumamente módicos, solo por sus buenos efectos de pintura imitacion al óleo.

Variado surtido de flores artificiales, hojas, pétalos, claveles, lirios, musgo, yerba seca, papel, alambre y demas para la confeccion.

Aprovechar la ocasion San Nicolas 30.

CAFETERAS RUSAS

En la tienda de José Vivé, plaza de Cort, se ha recibido nuevo surtido de las tan recomendables cafeteras. La hay en metal niquelado, bronce y laton, de varias dimensiones y cabida de una á doce tazas.

En vista del éxito que obtuvieron dichas cafeteras y para complacer á sus numerosos parroquianos, que en demanda acudian por ellas, hizo un grande pedido, las cuales ha recibido y ofrece al público con alguna baja en los precios, á fin de que puedan obtenerlas todas las familias, por la economia y comodidad que ofrecen.

Ademas se encontrarán en su establecimiento, cafeteras de todos los sistemas conocidos.

PÉRDIDA.—Se ha estraviado en días anteriores un paquete conteniendo doce billetes de los Ferro-carriles de Mallorca de á doscientas cincuenta pesetas cada uno, la persona que los haya encontrado puede servirse pasar por esta imprenta donde darán razon del dueño, dándose una buena gratificacion.

ALQUILER.—En la calle de San Felio, número 22 casa zaguan, hay un segundo piso para alquilar; tiene cuatro dormitorios, agua ha grifo y demas comodidades En el principal de la misma darán razon.

ALQUILER.—Está para alquilar, una casa botiga, con derecho de agua, con un piso que contiene tres currtos dormitorios, comedor, cocina y terrado, dicha cosa tiene una porcion de tierra sembrada de árboles, situada en el Pont 'd' Inca. Darán razon en la taberna calle de la Herreria núm. 37.

Un entresuelo en la calle de Morey, núm. 8. En la librería de Guasp informarán.

UN ESTUDIANT DEL DIA.

Comedia de costums mallorquins en tres actes y en vers, original d'en B. Ferrá.

Se ven á sa tenda de D. J. Umbert.—Sta. Eulalia 13.

HISTORIA DE SÓLLER

EN SUS

RELACIONES CON LA GENERAL DE MALLORCA POR D. JOSÉ RULLAN PBRE.

Dos tomos en 4.º mayor de unas mil páginas de texto cada uno. Se halla de venta en la librería de Propaganda Católica—Fortuny 6, entresuelo—y en las de Guasp, Gelabert y Puigredon. Su precio: 15 pesetas.

PARAGUAS.

En el establecimiento de Canals, Brossa 10, se ha recibido un magnífico y elegante surtido de paraguas de todas clases en los cuales encuentra el comprador, novedad, buen gusto y baratura.

A más del artículo de paraguas, hay todo lo perteneciente al ramo de Perfumeria y Bisuteria, dándose todo á precios limitadissimos.

Siguiendo la tradicional costumbre de años anteriores, la casa regalará un billete al comprador que compre por valor de cuatro reales, el cual tendrá opcion á doce magníficas suertes, expresadas en el mismo billete.

TIP. CATÓLICA BALEAR—FORTUNY, 6.